

Información Relevante

24 de septiembre de 2021

Se informa que el día de hoy Carvajal S.A. celebró una operación de reperfilamiento de sus obligaciones financieras, por un monto de 16.000 millones de pesos colombianos, contraídas con una entidad financiera colombiana. El monto de la operación de reperfilamiento aquí descrito no constituye endeudamiento adicional de la sociedad.

Se informa que Carvajal S.A. otorgó avales a sus subordinadas *Carvajal Propiedades e Inversiones SA*, *Carvajal Empaques SA*, *Carvajal Educación SAS*, *Carvajal Pulpa y Papel SA*, *Carvajal Soluciones de Comunicación SAS*, *Carvajal Espacios SAS* y *Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.*, con el fin de avalar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de ciertas operaciones de reperfilamiento, hasta por \$106.321 millones de pesos colombianos, que equivale al 14% del total del pasivo al 30 de junio 2021.

Dichas operaciones de reperfilamiento mejorarán el perfil crediticio de las obligaciones financieras con dicha entidad financiera colombiana.

